



**INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE N° 813
"PROFESOR PABLO LUPPI"**

**Bases Concurso para cubrir cargo de Bedel
Ciclo Lectivo 2017**

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Orgánico Marco del Nivel, el Bedel:

- *Gestiona administrativamente las trayectorias formativas de los estudiantes, organiza la inscripción a instancias curriculares, mesas de exámenes; y pedidos de constancias o certificaciones*
- *Registra en el Libro Matriz los datos de los estudiantes y sus calificaciones*
- *Acompaña y asiste a los estudiantes en aspectos relacionados con su recorrido en la vida institucional*
- *Informa a los estudiantes sobre cuestiones administrativas, reglamentarias y académicas.*
- *Releva, en conjunto con la Coordinación de Políticas Estudiantiles, datos estadísticos, manteniendo actualizada la información sobre las trayectorias académicas de estudiantes y graduados, conforme a las pautas establecidas para los legajos de estudiantes.*
- *Asiste y colabora con el/la secretario/a administrativo en las actividades que se enmarquen en su función.*
- *Colabora en la organización de las acciones desarrolladas por la Institución.*
- *Lleva a cabo acciones, en articulación con el Equipo Directivo y en particular con el Coordinador de Políticas Estudiantiles, para colaborar en la mejora del clima de convivencia institucional, en los mecanismos de participación y en toda actividad que favorezca los fines institucionales.*

PRESENTACION DE POSTULANTES

Se solicita la presentación de Curriculum Vitae en la que se detallen títulos y antecedentes.

Para determinar el orden de mérito, se tendrá en cuenta:

Titulo docente

Experiencia en manejo de PC (periféricos y sistemas operativos)

Experiencia en gestiones administrativas en instituciones educativas

Experiencia en el cargo específico para el que se postula